

**LORCA**

**EDICTO**

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del día 3 de febrero de 1997 se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto de la "Adquisición de dos vehículos/turismo para la Policía Local", a tal efecto, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de cuatro días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad y efectos establecidos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

**1.º-Entidad adjudicadora:**

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- C) Número de expediente: 36/97.

**2.º-Objeto del contrato:**

- A) Descripción: "Adquisición de dos vehículos/turismo para la Policía Local".
- B) Fianza provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
- Fianza definitiva: 4% del precio base de licitación.

**3.º-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Adjudicación: Concurso.

**4.º-Presupuesto base de licitación**

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 4.900.000 pesetas.

**5.º-Obtención de documentación e información**

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.
- B) Domicilio: Plaza de Abastos, s/n.
- C) Teléfono: 40 70 00.
- D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

**6.º-Presentación de ofertas**

- A) Plazo: Durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.
- B) Documentación a presentar: Sobre A (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en la cláusula XXIV; sobre B, documentación administrativa.
- C) Lugar de presentación: Servicio de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

**7.º-Apertura de ofertas económicas**

En las dependencias de la Concejalía de Contratación, conforme al siguiente detalle:

A) Documentación administrativa: Doce horas de los cinco días siguientes al señalado anteriormente.

B) Oferta económica: Doce horas de los cinco días siguientes al señalado anteriormente.

**8.º-Gastos de publicidad**

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca, 18 de febrero de 1997.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Francisco Fernández Lidón.

Número 3599

**LORCA**

**EDICTO**

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del día 10 de febrero de 1997 se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto del contrato de adquisición del suministro de "Material de limpieza con destino a dependencias municipales y consultorios médicos, dependientes del Ayuntamiento de Lorca", a tal efecto, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de cuatro días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad y efectos establecidos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

**1.º-Entidad adjudicadora:**

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- C) Número de expediente: 41/97.

**2.º-Objeto del contrato:**

- A) Descripción: "Adquisición del suministro de "Material de limpieza con destino a dependencias municipales y consultorios médicos, dependientes del Ayuntamiento de Lorca".
- B) Fianza provisional: 2% del precio base.
- Fianza definitiva: 4% del precio base.

**3.º-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Adjudicación: Concurso.

**4.º-Presupuesto base de licitación**

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 5.003.010 pesetas.

**5.º-Obtención de documentación e información**

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.

- B) Domicilio: Plaza de Abastos, s/n.  
C) Teléfono: 40 70 00.  
D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

#### 6.º-Presentación de ofertas

A) Plazo: Durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

B) Documentación a presentar: Sobre A (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en la cláusula XXIV; sobre B, documentación administrativa, recogida en la cláusula X.

C) Lugar de presentación: Servicio de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

#### 7.º-Apertura de ofertas económicas

En las dependencias de la Concejalía de Contratación, conforme al siguiente detalle:

A) Documentación administrativa: Doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

B) Oferta económica: Doce horas de los cinco días siguientes al señalado anteriormente.

#### 8.º-Gastos de publicidad

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca, 19 de febrero de 1997.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Francisco Fernández Lidón.

Número 3594

LORCA

#### Anuncio de contratación

El Excmo. Ayuntamiento de Lorca tiene prevista la siguiente contratación en virtud del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno del día 25 de febrero de 1997:

- a) **Número de expediente:** 42/97.
- b) **Objeto del contrato:** Adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto del contrato del "Servicio de Conservación y Mantenimiento de Jardines Municipales".
- c) **Lugar de ejecución:** Lorca.
- d) **Plazo de ejecución:** De conformidad con la cláusula IV de los pliegos de condiciones técnico particulares.
- e) **Tramitación urgente:** Procedimiento abierto, forma concurso.
- f) **Presupuesto:** 21.343.420 pesetas.
- g) **Garantías:**  
Provisional: 2% del presupuesto.  
Definitiva: 4% del presupuesto.

h) **Obtención de documentación e información:** Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de Abastos, s/n., teléfono 40 70-00.

La documentación podrá obtenerse hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

i) **Clasificación administrativa:** Grupo III, subgrupo 5, categoría B.

j) **Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, y en el plazo de trece días naturales siguientes a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio presente y hasta las 14 horas del último día. Ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que coincida en sábado o día festivo.

k) **Apertura de ofertas:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Lorca, Sala de Comisiones sita en Plaza de Abastos, a las 12 horas del día siguiente hábil del señalado en la cláusula X de los pliegos de condiciones administrativas, la relativa a documentación general; procediéndose a la apertura de la oferta económica a las 12 horas del cuarto día hábil señalado anteriormente.

l) **Publicidad de los pliegos:** Los pliegos, conforme al artículo 122.2 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se exponen al público a efectos de reclamación por término de cuatro días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Francisco Fernández Lidón.

Número 3592

SAN JAVIER

#### Decreto número 88/97

Por motivos de enfermedad, y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986.

Por el presente he resuelto:

**Primero.**-Delegar en la primera Teniente de Alcalde, doña Lourdes Méndez Monasterio, las funciones de Alcalde de San Javier, desde el día 17 de febrero de 1997, hasta la fecha de mi reincorporación.

**Segundo.**-Notifíquese el presente decreto a la interesada y procédase a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", sin perjuicio de que la delegación de atribuciones efectuada surta efecto desde la primera de las fechas indicadas.

En San Javier, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.—Ante mí, el Secretario, Alberto Nieto Meca.